

DECRETO ALCALDICIO № 517/

Quillón, 08 de Abril de 2014.

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 07 de Abril de 2014, emitida por la Srta. Mónica Fernández Villa, Administrativo del CESFAM de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- ➤ El Decreto Alcaldicio Nº 972 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- ➤ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley № 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ➤ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley № 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

 Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Srta. MONICA FERNANDEZ VILLA, Administrativo SOME del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), por el día 16 de Abril de 2014, quedando 04 días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

VA ADIMUR PEÑA MAHUZIER

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Mónica Fernández V.



4

Fecha: \$ A32L 2014

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

	1
De	. Marico TERMANDE 2 Villa
	Funcionario (a)
Carg	. Apristactivo Some
Α	Director (a) CESFAM
de P	Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, m nito solicitar a Ud. se me conceda día (mañana – tarde ermiso Administrativo con) sin goce de remuneraciones, el di del mes de de 20_14, por razones que inuación expongo:
Moti	vos:
7 7	From vos Pensonsles
Aten	tamente,
	Lafe (
	Firma funcionario (a)
	(10,91
	Visación
	Jefe Directo
	Va pos
	Autorización
	Director (a) CESFAM Quillón
	Visación Administrativa
	Director (a) DESAMU Quillón